



**La Caja**  
de CANARIAS

GABINETE DE PRENSA

A/A SECCIÓN DE ECONOMÍA

## **Los presidentes de La Caja de Canarias, Caja Madrid, Bancaja, Caixa Laietana, Caja Ávila, Caja Segovia y Caja Rioja se reúnen con el presidente de la Generalitat Valenciana**

**Los presidentes de las siete cajas que conforman el SIP mantendrán una ronda de contactos con los presidentes de sus comunidades autónomas para explicar las principales líneas del SIP**

**Está previsto una reunión con el Presidente del Gobierno de Canarias para este mes de julio**

**Las Palmas, 1 de julio de 2010.-** Los presidentes de La Caja de Canarias, Caja Madrid, Bancaja, Caixa Laietana, Caja Ávila, Caja Segovia, y Caja Rioja se han reunido esta mañana con el presidente de la Generalitat Valenciana, Francisco Camps, a quien han presentado las líneas generales del proyecto de creación de su Sistema Institucional de Protección (SIP), que dará lugar a la primera caja de ahorros, con unos activos de 340.000 millones de euros, y la primera entidad de banca comercial y de empresas en el mercado nacional por volumen de negocio.

Este encuentro forma parte de una ronda de reuniones que los presidentes de las siete cajas de ahorros integrantes del SIP tienen previsto mantener con los presidentes de los gobiernos de sus respectivas comunidades autónomas durante el mes de julio. Por lo que en breve se mantendrá una reunión similar con el presidente del Gobierno de Canarias.

En la reunión con el presidente de la Generalitat Valenciana, los presidentes de las entidades del SIP han expuesto las principales características del proyecto, como el peso que tendrá cada una de las siete cajas en el nuevo Grupo que, sobre la base de su valoración individual, es del 52,06% para Caja Madrid, 37,70% para Bancaja, 2,45% para Caja Insular de Canarias, 2,11% para Caixa Laietana, 2,33% para Caja Ávila, 2,01% para Caja Segovia y 1,34% para Caja Rioja.



**La Caja**  
de CANARIAS

GABINETE DE PRENSA

**A/A SECCIÓN DE ECONOMÍA**

Además, cabe destacar que esta unión aumentará el liderazgo de cada caja en sus respectivas circunscripciones, manteniendo su personalidad jurídica, actividad comercial, marca corporativa en sus territorios, así como sus órganos de gobierno y obra social.

Las áreas de influencia acordadas en el Protocolo de Integración se han concretado de la siguiente manera: Caja Insular de Canarias (Islas Canarias), Caja Madrid (Comunidad de Madrid y Comunidad de Castilla La Mancha); Bancaja (Comunidad Valenciana y Baleares); Caixa Laietana (provincia de Girona y Barcelona, excepto municipio de Barcelona); Caja de Ávila (provincia de Ávila); Caja de Segovia (provincia de Segovia); y Caja Rioja (Comunidad de La Rioja). Asimismo, Caja Ávila tendrá responsabilidad sobre la gestión de Salamanca y Caja Segovia sobre la gestión de Valladolid.

De esta manera, se minimizará el solapamiento de oficinas y se establecerá una amplia cobertura geográfica, lo que permitirá a la nueva entidad mejorar el servicio y la gama de productos a su amplia base de clientes, con una especial atención a las familias y empresas, contribuyendo así a robustecer el modelo social, territorial y económico de las cajas de ahorros.

Los Consejos de Administración de las siete entidades aprobaron el pasado 14 de junio el Protocolo de Integración y el Plan de Viabilidad del nuevo SIP, que contempla una petición de 4.465 millones de euros al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y ha sido ratificado por el Banco de España.

A finales del mes de julio, los Consejos de Administración de las siete entidades se reunirán para aprobar el Contrato de Integración del SIP, que se llevará a las Asambleas de las respectivas cajas para su aprobación en la primera quincena de septiembre.